

Portoviejo, 23 de Marzo del 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE PROVEAGRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo a conocimiento de Ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Una vez realizada la revisión de los Estados financieros de la compañía del Ejercicio fiscal 2017, se ha determinado que estos se encuentran apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera y en la moneda que se encuentra en vigencia en nuestro país.

Por lo tanto están listos para ser puestos a consideración de la junta de accionistas para ser aprobados y presentados ante las entidades de control.

Atentamente,

MABEL GARCÍA M.
Srta. Mabel García M.
COMISARIO